

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25939** *JOSÉ ANTONIO LÓPEZ MARTÍNEZ*

Don Joaquín Torro Enguix, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 41/08, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Cánovas Ruiz, contra la empresa José Antonio López Martínez, se ha dictado en el día 17/07/2009, Auto por el que se declara al ejecutado José Antonio Lopez Martínez, en situación de Insolvencia total por importe de 1.876,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 29 de julio de 2009.- Secretario Judicial, don Joaquín Torro Enguix.

ID: A090059941-1